

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
<p>En la Ciudad de la Peca, los días 18 del mes de diciembre del año 2023, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de La Peca, se reunieron los integrantes del comité de selección designados y encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°008-2023-MDLP/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "RENOVACION DL CERCO PERIMETRICO, COBERTURA, ALMACEN, AMBIENTE DE PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS EN LA I.E 202 LA PECA, EN LA LOCALIDAD DE LA PECA, DISTRITO LA PECA – PROVINCIA DE BAGUA – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS". a fin de efectuar la APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS: a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
		Titular	X		
Presidente	RAFAEL ALEXANDER INOÑAN AMAYA	Suplente		Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Titular	X		
Primer Miembro	NIXER CUBAS OCAMPO	Suplente		Dependencia:	OEC
		Titular	X		
Segundo Miembro	FARLEY PORTOCARRERO BRICEÑO	Suplente		Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
Nombre o razón social del postor ganador					Monto adjudicado CON IGV
CONSORCIO LA PECA, integrado por (GS SELVA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. y GRAVITY INGENIERIA + CONSTRUCCION S.A.C.)					SI. 1,744,369.74
5	BASE LEGAL				
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "76.3. Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.					
6	ACUERDO ADOPTADO				
Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.					
7					
	RAFAEL ALEXANDER INOÑAN AMAYA-PRESIDENTE TITULAR DEL	NIXER CUBAS OCAMPO-PRIMER MIEMBRO TITULAR DEL CS	FARLEY PORTOCARRERO BRICEÑO-SEGUNDO MIEMBRO TITULAR DEL CS		